

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIX — Nº 8.106	Salta, 22 de julio de 1968	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 12 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 962.823
APARECE LOS DIAS HABILES			

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el

### BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES

de 8 a 11.30 horas

**Ing. HUGO ALBERTO ROVALETTI**  
Gobernador

**Dr. JULIO DIAZ VILLALBA**  
M. de Gobierno, J., I. P. y del T.

**Ingeniero Industrial RICARDO M. ESCUDERO GORRITI**

M. de Economía, F. y O. Públicas

**Dr. CARLOS ALBERTO ALVARADO**  
Ministro de Asuntos Soc. y S. Púb.

Dirección y Administración:

**ZUVIRIA 536**

**TELEFONO Nº 14780**

**Sr. Juan Raymundo Arias**  
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a IMPRENTA DE LA LEGISLATURA para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 2.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ... \$	20.—
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	30.—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	50.—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 ..	80.—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	120.—
Número atrasado de más de 10 años .....	150.—

**SUSCRIPCIONES**

Mensual .....	\$ 600.—	Semestral .....	\$ 1.400.—
Trimestral .....	„ 900.—	Anual .....	„ 2.700.—

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.- (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un sólo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargarán la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, registrá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente
Sucesorios .....	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde .....	2.700.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	2.300.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Otros Remates .....	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Edictos de Minas .....	2.200.—	120.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales .....		9.— (la palabra)				
Balances .....	1.200.—	70.— cm.	2.400.—	150.— cm.	3.300.—	230.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos .....	1.400.—	90.— cm.	2.800.—	120.— cm.	5.400.—	180.— cm.

**SUMARIO**

**Sección ADMINISTRATIVA**

**EDICTOS DE MINAS**

Nº 30639 — S/p.: Cornelio Porfirio Gómez. Expte. 5588-G .....	3407
Nº 30638 — S/p.: Argentina Romero de Gómez. Expte. 6019-R .....	3408
Nº 30637 — S/p.: Cornelio Porfidio Gómez. Expte. 6050-G .....	3408
Nº 30624 — S/p.: Eugenio Kratky. Expte. Nº 4836-K .....	3408
Nº 30616 — S/p.: Nelda Valdez de Villa. Expte. Nº 5635-V .....	3408
Nº 30586 — S/p.: Elsa García de Oliveros. Expte. Nº 5429-G. ....	3408
Nº 30617 — S/p.: Angel Acoria. Expte. Nº 6104-A .....	3408

**LICITACION PUBLICA**

Nº 30677 — Consejo Gral. de Educación de la Pcia. Lic. Nº 2 .....	3409
Nº 30666 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 24 .....	3409
Nº 30665 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 6 .....	3409
Nº 30655 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 23 .....	3409
Nº 30648 — Direc. Nacional de Vialidad. Obras R. 34 .....	3409
Nº 30615 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Obra de la Ruta 50 .....	3409
Nº 30614 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Obra de la Ruta 55 .....	3409

**EDICTO CITATORIO**

Nº 30642 — S/p.: Alfredo Gualberto Gudiño .....	3409
Nº 30596 — S/p.: Nino Dean. Expte. Nº 7638 .....	3410

**REMATE ADMINISTRATIVO**

Nº 30651 — Direc. Gral. de Rentas c/Diógenes R. Torres y otro .....	3410
---	------

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 30664 — De Carolina Oiene de Sanguedolce y Antonio o Antonino Sanguedolce .....	3410
Nº 30647 — De Dn. Alfonso Leonardo Malica .....	3410
Nº 30619 — Constantino Lorenzo o Constantino Lorenzo Fernández .....	3410
Nº 30612 — Alberto Colque .....	3410
Nº 30611 — Pérez Bartolomé Eloísa Montes de .....	3410
Nº 30610 — Diez Gómez Alicia Herrera de .....	3411
Nº 30597 — Ramón José .....	3411
Nº 30583 — Sixta Zuleta de Alvarez .....	3411

### REMATE JUDICIAL

Nº 30623 — Por Julio César Herrera. Juicio: Pedro Octavio Figueroa vs. Urbano Carrasco .....	3411
Nº 30592 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Apoyo Comercial vs. Soto Demetrio .....	3411
Nº 30591 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Taurus S.R.L. vs. Villa Felipe .....	3411
Nº 30587 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: A.F.J.N.O. de vs. Francisco J. Alföldy .....	3412
Nº 30581 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Concurso Civil Torres Aníbal .....	3412
Nº 30579 — Por José Abdo. Juicio: Cruz Manuel vs. Cía. Minera "La Poma" S.A.C. ...	3412

### CITACION A JUICIO

Nº 30674 — Cornejo Gerardo vs. Medina Eduardo .....	3412
Nº 30582 — Estela Fany Bernasconi .....	3412

### POSESION TREINTAÑAL

Nº 30646 — S/p.: Rosa Susana Toscano .....	3412
--	------

### CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 30676 — De Dn. Cesareo Romero .....	3413
--	------

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIA FONDOS DE COMERCIO

Nº 30661 — Electroquímica del Norte Arg. S.R.Ltda. a favor de Edna S.A. ....	3413
--	------

### EMISION DE ACCIONES

Nº 30663 — Nueva York Automotores S. A. ....	3413
--	------

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

Nº 30673 — Auto Club Salta. Para el día: 27 del actual .....	3413
Nº 30656 — Florida S.A. Para el día: 31 del actual .....	3414
Nº 30641 — CODISA S.A. Para el día: 27-7-68 .....	3414

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTOS DE MINAS

Nº 30639

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Argentina Romero de Gómez, en 31 de agosto de 1967 por Expte. Nº 6019-R, ha solicitado en el departamento de Orán, cateo para explorar la si-

guiente zona: Se parte del cerro Indi-Hueto y se miden 1500 m. al oeste y 350 m. al norte para llegar al punto de partida, desde este punto se miden 5130 m. al norte, 3900 m. al oeste, 5130 m. al sud y finalmente 3900 m. al este para llegar al punto de partida. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 24 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 15 al 26-7-68

Nº 30638

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Cornelio Porfirio Gómez, en 7 de diciembre de 1966 por Expte. Nº 5588-G, ha solicitado en el departamento de Orán, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como Punto de Referencia (P. R.) el centro del Abra de Zenta y se miden desde allí 6000 mts. con azimut  $45^\circ$  para llegar al Punto de Partida (P.P.) desde el cual se miden 5.000 mts. al Norte, desde allí 4.000 mts. al Este; luego 5.000 mts. al Sud y finalmente 4.000 mts. al Oeste cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas que son las solicitadas. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 24 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200 e) 15 al 26-7-68

Nº 30637

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Cornelio Porfirio Gómez, en 25 de setiembre de 1967 por Expte. Nº 6050-G, ha solicitado en el departamento de Orán, cateo para explorar la siguiente zona: Se parte del pueblo de Santa Cruz y se miden 2500 m. al sud, 2000 m. al este, 10.000 m. al norte, 2000 m. al oeste y finalmente 7500 m. al sud para llegar al punto de partida. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 23 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200 e) 15 al 26-7-68

Nº 30624

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Eugenio Kratky, en 24 de noviembre de 1964 por Expte. Nº 4836-K, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como Punto de Partida P.P. la Vega Chaschas, se miden 652 mts. al Este, determinándose el punto "A"; de allí 2.500 mts. al Norte llegándose a "B"; luego 4.000 mts. al Este, marcando "C"; de allí 5.000 mts. al Sud, para dar en "D"; luego 4.000 mts. al Oeste llegando a "E", y por último 2.500 mts. al Norte para dar con "A", determinando finalmente el polígono A, B, C, D, que encierra las 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta superpuesta en 18 Has. a las pertenencias de la mina "Eugenia", Expte. 4043-K-62, lo que deja una superficie libre de 1982 Has.; además se encuentran los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas: "Silvia" Expte. 4911-K; "Ana", Expte. 4912-K; "María", Expte 4913-K y "Mercedes, Expte. 4914-K. — Salta, 21 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200 e) 11 al 24-7-68

Nº 30616

Expte. Nº 5635/V

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Nelda Valdéz de Villada, en 2 de febrero de 1967 por Expte. Nº 5635-V ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el Puente Morales, de ahí 1.600 mts.  $270^\circ$  hasta el Punto de Partida. De ahí 9.200 mts.  $351^\circ$ , 2.000 mts.  $261^\circ$ , 10.000 mts.  $171^\circ$ , 2.000 mts.  $81^\circ$  y 800 mts.  $351^\circ$ , con lo cual cierran las 2.000 hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 24 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200 e) 11 al 24-7-68

Nº 30586

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Elsa García de Oliveros en 30 de mayo de 1966 por Expte. Nº 5429-G, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la zona que a continuación se detalla, habiéndola cedido con fecha 15 de diciembre de 1966 al señor Pedro Néstor Bettella. Se toma como punto de referencia el esquinero Nº 5 de la petición de mensura de la mina María Inés y de allí se miden 3700 m. az.  $254^\circ$  llegando al punto de partida, desde aquí se miden 5.000 m. az.  $110^\circ$ , 4000 m. az.  $200^\circ$ , 5000 m. az.  $290^\circ$  y finalmente 4000 m. az.  $20^\circ$ . Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 20 de mayo de 1968.

ANGELINA TERESA CASTRO, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 2.200 e) 8 al 22-7-68

Nº 30617

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 117, 118, 119, y 131 del Código de Minería que, Angel Acoria, en 25 de octubre de 1967 por Expte. Nº 6104-A, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de sal, al que denominará "Sonia", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de referencia el mojón número 13 de la mina Monte Blanco y se miden 700 metros con dirección Oeste, para llegar al punto de extracción de la muestra. Inscripto gráficamente dicho punto, el mismo resulta ubicado dentro del cateo Expte. 5451-A, que es propiedad del mismo solicitante. En un radio de 10 kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un "depósito conocido". — Salta, 6 de mayo de 1968.

Imp. \$ 3.300 e) 11, 22 y 31-7-68

**LICITACION PUBLICA**

Nº 30677

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
DE LA PROVINCIA****LICITACION PUBLICA Nº 2**

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de julio de 1968, a horas 10, para la provisión de chapas de zinc y tirantes de madera, destinados para la Escuela "Cnel. A. de Figueroa" de Pichanal.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados de la Oficina de Compras del Consejo - Mitre 71 - Salta. Fdo.: ALFONSO SARAVIA, Secretario Administrativo.

Valor al cobro \$ 1.400 e) 22 al 24-7-68

Nº 30666

Provincia de Salta

**Dirección General de Compras y Suministros**

Llámase a Licitación Pública Nº 24 para el día 30 del corriente a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de UN INMUEBLE. Pliegos de condiciones, retirar en Mitre 23 - Salta.

Hugo Larrán Sierra, Director Gral. de Compras y Suministros.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 19 al 25-7-68

Nº 30665

**Dirección de Vialidad de Salta****LICITACION PUBLICA Nº 6**

Adquisición: De cubiertas y cámaras para Equipo Vial.

Presupuesto: \$ 2.268.000 m/n.

Apertura: El día 31 de julio de 1968 a horas 11.

Pliego de condiciones en la Secretaría de la Repartición calle España 721. Precio del pliego \$ 100 m/n.

**La Dirección**

Valor al cobro \$ 1.500 e) 19 al 25-7-68

Nº 30655

Provincia de Salta

**Dirección General de Compras y Suministros**

Llámase a Licitación Pública Nº 23 para el día 12 de agosto próximo a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, por adquisición de: MEDICAMENTOS y MATERIAL DE CURACIONES. Pliegos de condiciones retirar en Mitre 23, y en Maipú 661 - Capital Federal.

Hugo Larrán Sierra, Director Gral. de Compras y Suministros.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 18 al 24-7-68

Nº 30648

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 34, tr.: Virgilio Tedín - Palomitas - Río de las Pavas, Sec. Km. 1382 - Km. 1442 (bacheo de base y calzada y tratam. bitum. tipo sellado) en la prov. de Salta \$ 35.031.938. Depósito de garantía: \$ 350.319. Presentación propuestas: 9 de Agosto a las 14.30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María, Pineda, Jefe División Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 2.840 e) 16 al 29-7-68

Nº 30615

**Poder Ejecutivo Nacional****SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS  
PUBLICAS****Dirección Nacional de Vialidad**

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la Ruta 50, tr.: Orán-Río Pescado. Sec. Km. 20 - Km. 43 (tratam. bitum., tipo simple previo bacheo de base y bacheo de calzada) en la Prov. de Salta. \$ 26.181.880.— Depósito de Garantía: \$ 261.819.— Presentación propuestas: 7 de Agosto a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 2.840 e) 11 al 31-7-68

Nº 30614

**Poder Ejecutivo Nacional****SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS  
PUBLICAS****Dirección Nacional de Vialidad**

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la Ruta 55, tr.: El Tala-Rosario de la Frontera. Sec. Km. 1.387,800-km. 1.435,800 (bacheo de base, calzada de rodamiento y tratamiento bitum. tipo simple) en la Prov. de Salta. \$ 56.310.600. Depósito de garantía: \$ 563.106. Presentación propuestas: 7 de Agosto a las 15,30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 2.840 e) 11 al 31-7-68

**EDICTO CITATORIO**

Nº 30642

Ref.: Expte. Nº 1191/G/63. s.o.p. p/15/3.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ALFREDO GUALBERTO GUDINO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 69,825 l./seg. a derivar del río Rosario (margen derecha) por medio de una acequia Comunera y con carácter Temporal

Eventual una superficie de 133 Has. del inmueble denominado "San Joaquín" ó "El Puesto", catastro N° 215, ubicada en el Dpto. de Chicoana.

Salta,

**Administración General de Aguas**

Imp. \$ 1.400

e) 15 al 26-7-68

N° 30596

**Ref. Expte. N° 7638/P/67. s.o.p.**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Nino Dean tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública con carácter Temporal - Eventual para irrigar una superficie de 30,2707 Has. del inmueble Fracción F-1 de la Finca La Isla de San Miguel, catastro N° 3542, ubicado en el Departamento Cerrillos con una dotación de 22,70 ls/segundo a derivar del río Toro (margen izquierda) por el Canal Secundario IV, compuerta N° 3 y acequia Tejada, cuando la fuente de provisión cuente con un caudal superior a los 3000 ls/segundo. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Salta,

**ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS**

Imp. \$ 1.400

e) 10 al 23-7-68

## REMATE ADMINISTRATIVO

N° 30.651

**Por ANDRES ILVENTO**

**ADMINISTRATIVO.** — El día 25 de Julio de 1968 a las 17 horas en mi domicilio

calle Mendoza 397 (Dpto. d) y por disposición de la Dirección General de Rentas de la Provincia, en el juicio por Apremio por cobro de impuesto inmobiliario seguido contra don Diógenes R. Torres y otro, a los que se consideren con derecho contra el inmueble catastrado bajo el número 1.266 del Departamento de la Capital, situado dicho bien en la Sección G, manzana 11, Parcela 39, y con el título registrado a folio 182, asiento 198 del libro 2 T (de títulos de la Capital). El inmueble está ubicado en la calle Anzoátegui entre las de Siria y Maipú. Condiciones de venta. La base es con las dos terceras partes de su valuación fiscal la que es de pesos 39.334.— (Treinta y nueve mil trescientos treinta y cuatro  $\frac{3}{4}$ ). La venta se realizará dinero de contado, debiendo el adquirente en el acto de la subasta abonar el 20% como seña, más la comisión del Martillero, lo que marca la ley, y el saldo o sea el 80% que adeuda dentro del plazo improrrogable de tres días una vez aprobada la subasta, caso contrario perderá todo derecho a la devolución de la seña, comisión u otro concepto abonado, sin derecho a reclamo alguno. Publicación autorizada en El Intransigente por 8 días y 5 días en el Boletín Oficial. Por informes a la Dirección General de Rentas o al suscripto Martillero. — Andrés Ilvento Martillero Público, Mendoza 357. (Dpto. 4) ciudad. Matrícula 199 Año 1931.

Importe \$ 2.300

e) 17 al 23/7/68.

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

N° 30664

El señor Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom: C. y C., cita y emplaza a herederos de CAROLINA OIENE DE SANGUEDOLCE y ANTONIO ó ANTONINO SANGUEDOLCE por diez días para hacer valer sus derechos. Se habilita la Feria Judicial de julio de 1968. — Salta, Julio 8 de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey.

Imp: \$ 1.400

e) 19-7 al 1-8-68

N°30647

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Alfonso Leonardo Malica, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Metán, cuatro de julio de 1968. —

Imp. \$ 1.400

e) 16 al 29-7-68

N° 30619

Doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez en lo Civil y Comercial, 1ra. Instancia, 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a he-

rederos y acreedores de la sucesión de don Constantino Lorenzo o Constantino Lorenzo Fernández, bajo apercibimiento de Ley. Habítese la próxima feria de julio para la publicación de edictos. — Salta, 8 de julio de 1968.

Imp. \$ 1.400

e) 11 al 24-7-68

N° 30612

El doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO COLQUE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, junio 6 de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 10 al 23-7-68

N° 30611

El Dr. Roberto Fríaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta. Nominación de Salta, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores en el Expte. N° 2341/68 Sucesorio de PEREZ BARTOLOME, Eloisa Montes de, a fin de que

se presenten y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 4 de julio de 1968. — Habilitase la feria judicial del corriente mes al solo efecto de la publicación de edictos. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.  
Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-7-68

Nº 30610.

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, Salta, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores en el Expte. 19.043/68 "DIEZ GOMEZ, Alicia Herrera de - Sucesorio", a fin de que se presenten y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 5 de julio de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-7-68

Nº 30597.

El Juez de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nom. cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de RAMON JOSE para que comparezcan a estar a derecho. Se habilita la feria judicial. — Secretaría, julio 5 de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-7-68

Nº 30583

El doctor Ricardo Alfredo Reimundin, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de SIXTA ZULETA DE ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Secretaría, diciembre 7 de 1967. — RICARDO MANUEL FIGUEROA, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 8 al 22-7-68

## REMATE JUDICIAL

Nº 30623

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 24 de julio de 1968, a las 18 horas, en calle Buenos Aires 80, ciudad, remataré, con las bases equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los siguientes lotes de terrenos ubicados en la ciudad de Orán (Pcia. de Salta).

- 1º) Un lote de terreno, ubicado en calle Belgrano esquina Moreno de la ciudad de Orán. Lote Nº 5 del plano 341, manzana 60, parcela 6. Catastro Nº 3620. Superficie total s/títulos 289 mts. 68 dms. 2. Linderos: Los que dan sus títulos. BASE: \$ 57.333.— m/n.;
- 2º) Un lote de terreno, ubicado en calle Moreno entre Belgrano y Dorrego de la ciu-

dad de Orán. Lote Nº 4 del plano 341, manzana 60, parcela 7, Catastro Nº 3621. Superficie total s/títulos 258 mts. 77 dms. 2. Linderos: Los que dan sus títulos. BASE: \$ 33.333. m/n.;

- 3º) Un lote de terreno, ubicado en calle Moreno entre Belgrano y Dorrego de la ciudad de Orán. Lote Nº 3 del plano 341, manzana 60, parcela 8. Catastro Nº 3622. Superficie total según títulos: 434 mts. 2. 45 dms. 2. Linderos: Los que dan sus títulos. BASE: \$ 45.333.— m/n.

Corresponden estas propiedades al señor URBANO CARRASCO según títulos que se registran al folio 263, 265 y 267 del libro 24 del R. I. de Orán. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: Exhorto del señor Juez de Jujuy en el juicio "Pedro Octavio Figueroa vs. Urbano Carrasco". Expediente Nº 35610/68. Señal: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente. Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

Imp. \$ 2.570 e) 11 al 24-7-68

Nº 30592

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL — BASE \$ 80.000 m/n.

Un terreno en esta ciudad

El 23 de julio de 1968, a las 17 horas, en calle Buenos Aires 80, ciudad, remataré con la BASE de \$ 80.000 m/n., importe del crédito hipotecario; UN TERRENO ubicado en calle Los Guayacanes entre Los Piquilines y los Tiañines (Tres Cerritos); individualizado como lote Nº 23 B de la manzana 71 plano 3215. Nomenclatura catastral: Partida Nº 32699 Sección K, Manzana 115, Parcela 4a. Corresponde esta propiedad al Sr. Demetrio Soto según títulos que se registran al folio 55, asiento 1 del libro 323 del R. I. de la Capital. Superficie Total: 194 m2. 19 dm2., Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos: "Ejecución hipotecaria, APOYO COMERCIAL vs. SOTO, Demetrio", Expte. Nº 18.442/67. Señal: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente. Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos:

Imp. \$ 2.300 e) 8 al 22-7-68

Nº 30591

Por: **RICARDO GUDINO**

JUDICIAL

Inmueble ubicado en calle Abraham Cornejo Nº 120.

El día 24 de julio de 1968 a horas 19, en mi escritorio de Ituzaingó Nº 84 de esta Ciudad, remataré con base de \$ 1.300.000 importe del crédito hipotecario a favor de los esposos señores: Tomás Peña Sainz y Trinidad Zurita; el inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Abraham Cornejo Nº 120, con todo lo edificado, cercado; plántado y adherido al suelo que le corresponde al señor Felipe Villa y María Rosario Palavecino de Villa, por título inscripto a



folio 37; asiento 4 del libro 139 de R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación. En Juicio: "TAURUS S.R.L. c/ VILLA FELIPE. Ejecución Prendaria Expte. Nº 35.627/68. Señal de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Por este mismo edicto se notifica a los acreedores hipotecarios: esposos: Tomás Peña Sainz y Trinidad Zurita. — Ricardo Gudíño, Martillero Público. Imp. \$ 2.300 e) 8 al 22-7-68

Nº 30587

**Por: ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 23 de julio de 1968 a horas 11, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero Nº 655 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 2da. Nominación en los autos caratulados Ejecución Hipotecaria "A.F.J.N.O. de vs. FRANCISCO JOSE ALFOLDY" Expte. Nº 42.207/68. Remataré con Base de Seiscientos cincuenta mil pesos m/n. (650.000 m/n.), base del crédito hipotecario; Un inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Santiago del Estero Nº 244 y 246, entre las calles Pueyrredón y Vicente López, que le corresponde al demandado por Título Inscripto a folio 272, Asiento 3, del Libro 4 de Propiedad Horizontal, designado como unidad planta baja, unidad 00-02 del plano Nº 89, Catastro número 42269, Sección B, Manzana 65, Parcela 15 a. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Habilitase la feria judicial del corriente mes para la publicación de estos edictos. — Salta, 5 de julio de 1968. — Ernesto V. Solá, Martillero Público, Teléfono 17260.

Imp. \$ 2.300

e) 8 al 22-7-68

Nº 30581

**Por: ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 24 de julio de 1968 a horas 17:15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero Nº 655 ciudad, por Disposición señor Juez en lo C. y C. 1ra. Nominación en los autos caratulados: Concurso Civil "TORRES ANIBAL Expte. Nº 52.105/67, remataré con Base de Ciento veintimil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos m/n. (\$ 121.333.33 m/n.), correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal; Un Inmueble en esta ciudad, sito en calle Belgrano Nº 1913, que le corresponde al demandado por Título Inscripto a folio 223, Asiento 1 del libro 248 de R. I. Capital, designado como lote 1 del plano 3718, Catastro 38430, Sección G, Manzana 111, Parcela 30 a). Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Se habilita la próxima feria judicial a los fines de la publicación de estos edictos. — Salta, 5 de julio de 1968. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. Teléfono 17260.

Imp. \$ 2.300

e) 8 al 22-7-68

Nº 30579

**Por: JOSE ABDO****JUDICIAL**

El día 24 de julio de 1968, a horas 10; en mi escritorio Zuviría 291, de esta ciudad y por orden: Juez Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación en juicio "Ejecutivo - CRUZ, Manuel vs. Cía. Minera "LA POMA" S.A.C. e I." Expte. Nº 37813/68. Remataré con base del Crédito Hipotecario a favor de MIN Alea por la suma de \$ 400.000 m/n., los derechos que le correspondan a la Cía. La Poma; sobre las siguientes Minas: Mina Diana Expte. Nº 3226-C; Mina La Poma Expte. Nº 3237-C, Mina La Poma 1ra. Expte. Nº 3228-C, y Mina Elvira Expte. Nº 1077-C. Por el presente edicto se notifica para que hagan valer sus derechos en el término de Ley el acreedor Hipotecario y embargantes: MIN-ALEA S.A.C.I.F. e I.; Chocobar Daniel; VUISTAZ, Cleotilde Antonia Langou de; y Dirección General de Rentas. Señal el 30% en el acto del remate saldo una vez aprobado el mismo. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente; con habilitación de Feria para las publicaciones de los mismos. Arancel: a cargo del comprador. — José Abdo, Martillero Público.

Imp. \$ 1.400

e) 8 al 22-7-68

**CITACION A JUICIO**

Nº 30674

El Juzgado de 1ra. Inst. 5ta. Nom. C. y C. en los autos caratulados: CORNEJO, Gerardo vs. MEDINA, Eduardo. Embargo Preventivo. Expte. Nº 18.824/68. Dra. Eloisa G. Aguilar, cita por el término de 10 días al señor Eduardo Medina a estar a derecho bajo apercibimiento de designarsele defensor al señor Defensor Oficial de Ausentes. — Salta, 13 de mayo de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Escribano.

Imp. \$ 1.400

e) 22-7 al 2-8-68

Nº 30582

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en autos: TEJERINA PETRONA. Filiación legítima y Petición de Herencia. Expte. Nº 32.162/66. Cita, por el término de ley a la co-demandada ESTELA FANNY BERNASCONI DE MORON, para que dentro de dicho término comparezca hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor ad-litem al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Secretaría, 10 de junio de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 8 al 22-7-68

**POSESION TREINTAÑAL**

Nº 30646

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distri-



to Sud, cita y emplaza por siete días a María Nieves Ovejero, o a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en Metán Viejo, Catastro 1066, limitando al Norte: F. Santamaría, divide ruta nacional y Suc. L. Hernández; Este: F. Santamaría, A. Hernández; Oeste: Sánchez Arreyes; Sud: Esc. Nacional Nº 79 divide ruta nacional y B. Teruel. Superficie Propiedad 2ha. 3.516, 53575, bajo apercibimiento de ley. Posesión Treintañal solicitada por Rosa Susana Toscano. Expte. 8068/68. — Habilítese la feria de Julio. — Metán, 18 de abril de 1968. — Dr. Bernardo Antonio Ruíz, Secretario Juzgado Correccional.

Imp. \$ 2.700

e) 16 al 29-7-68

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES**

Nº 30676

El señor Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nominación C. y C. de la ciudad de Salta, hace saber a los acreedores de Cesareo Romero que se ha presentado el proyecto de distribución de créditos en el juicio de Convocatoria de Acreedores, previéndoles que la liquidación y distribución serán aprobadas sino se formula oposición en el perentorio término de ocho días. — Salta, junio 25 de 1968. — Martha Sofía Poma, Secretaria. — Martín Adolfo Diez, Juez en lo Civil y Comercial.

Imp. \$ 1.400

e) 22-7 al 2-8-68

**Sección COMERCIAL****TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 30661

A los fines de la ley Nº 11867 se comunica que la firma "ELECTROQUIMICA DEL NORTE ARGENTINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con negocio de fábrica de acumuladores y domicilio en esta ciudad de Salta, calle 20 de Febrero Nº 720, transferirá su fondo de comercio o sea la totalidad de su Activo, Pasivo, Marcas de Fábrica y todos sus derechos y obligaciones a "EDNA SOCIEDAD ANONIMA" que será la continuadora de sus negocios. Domicilio legal de las partes y reclamos de ley en calle 20 de Febrero Nº 780 - Salta.

Imp. \$ 1.400

e) 18 al 24-7-68

**EMISION DE ACCIONES**

Nº 30663

**EMISION DE ACCIONES**

NUEVA YORK AUTOMOTORES Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Financiera e Inmobiliaria, ha resuelto emitir la Octava Serie de Acciones Ordinarias Clase B, de cinco votos cada una, por un total de \$ 10.000.000.

**El Directorio**

Imp. \$ 1.400

e) 19 al 23-7-68

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**

Nº 30673

**AUTO CLUB SALTA****CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Salta, Julio de 1968.

Convócase a los socios a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, artículo 66, la que se llevará a cabo el día 27 de julio de 1968, a horas 16 en la Secretaría del Club, calle Deán Funes 960 para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organismo de Fiscalización.

- 3º Renovación total de la Comisión Directiva por terminación de mandato y por renuncias.

Presidente	4 años
Vice-Presidente	2 años
Secretario	4 años
Pro-Secretario	2 años
Tesorero	4 años
Pro-Tesorero	2 años
4 Vocales Titulares	4 años
4 Vocales Titulares	2 años
4 Vocales Suplentes	2 años

- 4º Elección de tres miembros del Organismo de Fiscalización.

- 5º Designación de dos socios para firmar el Acta.

**Jesús E. Ebber**

Presidente Organismo de Fiscalización

Imp. \$ 990

e) 22-7-68

Nº 30656

**FLORIDA S.A.C.I. é I.**

Caseros 645 - Salta

**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo dispuesto por nuestros estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Caseros 645 de la ciudad de Salta, el día 31 de julio de 1968 a las 20.30 horas, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Consideración de los documentos previstos en el Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1967, y distribución de utilidades.
- 2º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el acta.

**El Directorio**

Imp. \$ 1.400

e) 18 al 22-7-68

Nº 30641

**CODISA S.A.C.I.A. e I.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Julio de 1968 a horas 10 a realizarse en el local de la calle Córdoba Nº 761, para considerar el siguiente.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos Contables, Inventario, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967;
- 2º) Elección de Síndicos titular y suplente;
- 3º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio;
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

**EL DIRECTORIO**

NOTA: Para poder participar en la asamblea los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados hasta tres días antes del fijado para su realización (Art. 27 del Estatuto).

Imp. \$ 1.400

e) 15 al 26-7-68



— A V I S O —

**A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Imprimió

IMPRESA DE LA LEGISLATURA  
SALTA